

San Salvador 20 de mayo 2014

Ref. 45-05-14

Doctor
Luis Fernando Avelar Bermúdez
Oficial de Información de la
Corte Suprema de Justicia
Presente.

Estimado Dr. Avelar:

Le saludo nuevamente desde la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción de FUNDE/Transparencia Internacional, deseando goce de éxitos en sus labores. En esta ocasión y con base a lo establecido en el Artículo 18 de la Constitución de la República, así como en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), le solicito a título personal, proporcionarme la siguiente información a cargo del Instituto de Medicina Legal y relativa a los municipios siguientes: San Luis La Herradura, El Rosario, La Paz y Santiago Nonualco, todos del Departamento de La Paz.

1. Número de casos relacionados con violencia intrafamiliar y acoso sexual durante los años 2011, 2012 y 2013.

2. Número de caso de maltrato infantil reportados durante los años 2011, 2012 y 2013.

Petición de información pública que hago de su conocimiento, para que con base en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) se dé el trámite correspondiente a mi solicitud y oportunamente se brinde en su integridad la información requerida.



Calle Arturo Ambrogi #411, entre 103 y 105 Av. Norte. Col. Escalón, San Salvador, El Salvador.

Apartado Postal 1774, Centro de Gobierno
Tel.: (503) 2209-5300 Fax : (503) 2263-0454

Página web : www.funde.org

Síguenos en :



Le expreso mi más sincero agradecimiento por la atención prestada a la presente, sabiendo que existe un compromiso real por dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República así como en la Ley de Acceso a la Información Pública. Además señalo con base a lo dispuesto en el Arts. 62 y 71 la LAIP se me remita la información solicitada a la dirección electrónica siguiente: email roberto.burgos@funde.org

Sin otro particular me suscribo, augurándole éxitos en sus importantes funciones.

Atentamente,



Lic. Roberto Burgos Viale
Coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y
Anticorrupción FUNDE/Transparencia Internacional.